

EN EL GOBIERNO CIVIL

El problema cañero

Invasión de fincas en Fonelas. Incidentes escolares

En el Gobierno civil estuvieron para saludar al señor Muñoz Castellanos el comandante militar de la Plaza General Álvarez Arenas, los señores jefes de Minas, Montes y Agrónomos, los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Fonelas y Santafé, el jefe de la sección provincial de Administración local don Antonio Sabater, el comandante de Infantería don Miguel del Campo, jefe de los exploradores, a quien acompañaba una comisión de los mismos, y los alcaldes de Illora, La Malahá y Peligros.

A las dos de la tarde recibió a los informadores de los diarios locales, a quienes dio cuenta del viaje que había realizado el día anterior a Motril, donde se informó minuciosamente del problema cañero.

En el Ayuntamiento habló con varios cultivadores, los cuales le expusieron las causas originarias del pleito que mantienen con los fabricantes, quienes no obstante comenar la zafra el día 15 de Marzo y de ber fijar los precios para la caña el día 15 de Enero, todavía no lo han hecho en fecha tan avanzada como nos encontramos.

El gobernador civil, convencido de que la situación tan difícil exige una rápida solución, ha citado al Jurado mixto de la Industria azucarera para que le dé cuenta de todo lo actuado en este asunto. Después se reunirá el señor Muñoz Castellanos con una comisión de cañeros, que vendrá de la costa granadina para concretar sus aspiraciones.

También reunirá a los fabricantes con objeto de oír a las dos partes del pleito, y caso de que él no pueda resolverlo, llevará el asunto al Gobierno para que proceda en consecuencia.

Un periodista preguntó al gobernador acerca de las medidas de precaución que vienen adoptándose re-

veladoras de la existencia de alguna amenaza de violencia.

El señor Muñoz Castellanos respondió que las medidas de prevención puestas en práctica eran las naturales, sin que tuviesen carácter de extraordinarias. Es lógico—prosiguió diciendo—que la autoridad esté siempre preparada para la menor eventualidad y conozca debidamente cuáles son los medios de que dispone y a cuáles tiene que recurrir caso de una posible alteración de orden.

Luego habló a los informadores de que el día anterior había recibido numerosos telegramas enviados por los labradores de Fonelas, dándole cuenta de que los obreros, por orden del alcalde, habían invadido las fincas.

Lo ocurrido fue que, a pretexto de la llamada plaza de la chinchilla en la remolacha, el alcalde de Fonelas distribuyó a los obreros para que trabajasen en todas las fincas del pueblo, hubiera o no dicha plaza, y procediesen a arrancar toda clase de matas.

Informado el señor Muñoz Castellanos, ordenó la suspensión de los trabajos y la apertura de un expediente para que se aclare lo sucedido. Si del mismo resulta que existe la plaza de la chinchilla, los patronos abonarán los jornales devengados; pero en el caso contrario, será el alcalde quien los satisfaga.

Por último, el gobernador dio cuenta a los periodistas de que los alumnos del plan profesional del Magisterio, que tienen pendiente de resolución del ministro una petición para que el salir de la Escuela Normal terminada la carrera, pasen a ocupar sus puestos en el escalafón del Magisterio al final de la categoría de 4.000 pesetas y no de la de 3.000, habiendo abandonado las clases, promoviendo ligeros incidentes que cortó la sola presencia de una pareja de guardias de Asalto.

CONSEJO DE MINISTROS

SE APROBO EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El Gobierno se ocupó de la actitud de los funcionarios de Comunicaciones y aprobó dos decretos para cortar el asunto

Madrid 23.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A las doce abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que regresó media hora más tarde, diciendo que había ido a su departamento para recoger algunos datos.

A las doce y media llegó a la Presidencia el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Castellanos, requerido por el Consejo, y salió poco después de la una.

El señor Lara abandonó el Consejo a la una y diez de la tarde, diciendo a los informadores que marchaba a su ministerio para continuar elaborando el proyecto general de presupuesto a la vista de los perfiles de todos los ministerios que se le habían sido entregados. Agregó que como en el Consejo se trataba del proyecto de arrendamientos rústicos y estaba conforme con todos los acuerdos, prefería marcharse a trabajar a su ministerio.

A la una y media terminó la reunión ministerial. Salieron en primer término el ministro de Comunicaciones. Como los periodistas advirtieron cierto deseo de rehuir su presencia, le salieron al paso, preguntándole:

—¿Qué hay del asunto de los empleados de Correos?

—¡Ahí nada. Se han aprobado dos decretos en relación con este asunto y se firmarán todos los que hagan falta para resolverlo.

—¿Pero habrá huelga?—preguntó un periodista.

—No lo sé; a mí no me importa. Anuncié que en el ministerio redactaría una nota haciendo historia de todo este asunto, nota que en entregaré a los periodistas esta tarde en el Congreso.

Después el ministro de Marina manifestó que el Consejo se había dedicado a la discusión de los presupuestos y confirmó que a propuesta del ministro de Comunicaciones se había estudiado la manera de salir al paso de la actitud de los funcionarios de Comunicaciones.

Y de política, ¿no se trató nada?

—Nada. ¿Pero se a ustedes pa la lib r que he mos realizado en el Cons jo de hoy?

El señor Guerra del Río dijo que por casualidad el ministro de Trabajo omite en la nota un acuerdo relacionado con los enlaces ferroviarios de Barcelona, que no dices de consignarlo, pues tenía interés en que apareciera en la prensa de la noche para satisfacción del señor Companya.

El jefe del Gobierno se dirigió en tono humorístico a los periodistas: —¿Qué dice el primer Poder?

—El cuarto, señor presidente—contestó modestamente otro informador.

—Pues el cuarto es honrar padre y madre, y ya ven ustedes cómo se los mandamientos de la Ley de Dios.

Y el Padre Nuestro, también—insistió otro periodista, aludiendo a un reciente discurso del Sr. Lerroux.

—Sí, señor; el Padre Nuestro lo sé en varios idiomas, y hasta en Latín.

Ya les habrán dicho a ustedes los demás ministros que el Consejo ha sido muy interesante y que la principal preocupación la ha constituido el Presupuesto. En relación con este asunto, el señor Lara ha tenido que ir a su departamento para evacuar determinada consulta, y nosotros estamos decididos a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para dejar realizados todos los trabajos a tal fin.

—¿Habrá por fin prórroga de Presupuesto?

—Intentaremos que no la haya.

—En ese caso, ¿se leerán en la próxima semana en el Parlamento?

—Ese es el propósito.

Y de política?

El ministro de Marina, que se encontraba presente, preguntó al informador que acababa de hablar: —¿Pero es que no me creen ustedes a mí? Ya les he dicho antes que no había tratado nada de política, entre otras razones, porque no había tiempo para ello.

El señor Lerroux corroboró las palabras del señor Rocha y añadió que el ministro de Comunicaciones había dado cuenta al Gobierno de la situación de su departamento, por efecto de la actitud que tiene el personal técnico de Correos. Subrayó que el asunto afectaba exclusivamente al personal técnico, y que a propuesta del ministro del ramo se habían aprobado dos decretos, cuya lectura, mediante la firma del presidente de la República, sería autorizada inmediatamente.

—Entonces, ¿se entrevistará usted con el presidente antes de ir a la Cámara?

—Esta tarde a las cinco tengo una cita en Gobernación con la Junta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña; y después iré a someter a su excelencia el presidente de la República la firma de esos dos decretos y de algunos más. Y por último, si me queda tiempo, acudiré al Parlamento.

—¿Conoce usted las declaraciones de don Cándido Casanueva?

—¿Pero es que mi compadre se dedica a hacer declaraciones? Pues no las he leído.

—En ellas—le explicó un informador—dice que la crisis en la semana que viene es inevitable.

—Pues cuando él lo dice, que es notorio...

Ya les digo que no se ha tratado nada de política, y lo que vaya a pasar la semana que viene nadie puede saberlo.

—Eso quiere decir que por esta vez el señor Casanueva no da fe—subrayó otro informador.

—Yo eso no lo sé. Allá él.

El señor Estadella confirmó que no se había tratado para nada de política y que sólo hablaron de Presupuestos y estudiaron los decretos llevados por el ministro de Comunicaciones en relación con lo sucedido en este departamento en el día de ayer. Agregó que eso ya ha quedado resuelto, pues era un asunto que había que cortar.

El ministro de la Guerra dijo que no había que dar importancia a la visita que le había hecho durante el Consejo el subsecretario de su departamento, pues había sido llamado para consultarle algunos datos y cifras relacionados con su ministerio.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente

Nota oficial

El Consejo deliberó largamente sobre materia presupuestaria, acordándose dar al ministro de Hacienda las mayores facilidades para que coordine el conjunto de los presupuestos parciales, haciendo en ellos aquellas contracciones que las posibilidades y compromisos contrarios por el Gobierno ante la opinión aconsejen.

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Tena Nieto.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid a don Antonio Ardiñes.

Agricultura.—Limitando la fricción de la margarina y regulando el comercio de este artículo y el de la manteca.

Se aprobó el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Instrucción pública.—Decreto reorganizando el de primero de Febrero disponiendo la distribución en las secciones que se indican del Centro de Documentación Profesional.

Obras públicas.—Decreto organizando la Comisión mixta encargada de estudiar los medios financieros para la ejecución del proyecto de enlaces ferroviarios de Barcelona.

Dicha Comisión estará integrada por representantes del Estado, de la

Las diversas minorías parlamentarias estudian la iniciativa del señor Alba

Esquerza catalana

Madrid 23.—En el Congreso se reunió la minoría de Esquerza catalana. El secretario, Sr. Tomás, dijo que en la reunión se había tratado de la iniciativa del presidente de la Cámara en relación con los trabajos parlamentarios y de que había anochado el presidente del Congreso.

El jefe de la minoría, señor Santaló, ha sido encargado de contestar cordialmente, haciendo presente que la minoría se encuentra en buena disposición para colaborar en tales trabajos siempre que la iniciativa presidencial sea desarrollada por un Gobierno neto y absolutamente republicano, con el fin de que el cuerpo legal de la República sea respetado y mantenido, y que se estimulen en el orden individual las garantías políticas y sociales.

El señor Tomás anunció que esta tarde facilitaría una extensa nota explicativa de los puntos de vista políticos de la Esquerza.

Minoría agraria

La minoría agraria se reunió igualmente, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

Este dijo que en la minoría se habían examinado las sugerencias del presidente de la Cámara, en orden a las tareas parlamentarias, para hacer, en cuanto fuera posible, eficaz la labor de las Cortes.

Tras largas impresiones se acordó autorizar al señor Martínez de Velasco, plenamente para que formule la contestación, que será entregada al señor Alba por el mismo señor referido.

Lliga catalana

También se reunió en su domicilio social la Lliga catalana, estudiando el plan parlamentario indicado por el señor Alba.

VIDA DEPORTIVA

Cómo juzga un periódico de Valencia el partido en Granada o el despecho por un resultado inesperado

Más bien a título de curiosidad, que a otra cosa, voy a dar a conocer a la edición local los comentarios que hace el crítico de «La Voz de Valencia», a quien el resultado de Granada, por lo visto, le ha hecho perder la razón y los estribos.

Dice así: «Otro partido, de tercera división pero de trascendencia definitiva, en el que en Madrid juegan Gímnaístico de Valencia y Recreativo de Granada».

Con toda intención hemos dejado de comentar estos días los graves incidentes ocurridos en Granada con motivo del partido jugado el domingo y que han arrojado sobre la edición deportiva granadina el más vergonzoso borrón.

Allí no hubo ni educación futbolística ni ética social.

Lo que nos dijo el delegado señor Santomá, lo ocurrido en Granada no tiene precedentes en la historia de los incidentes ocurridos en los campos de fútbol españoles.

Primero nuestro ánimo el pensar que haya podido ocurrir en una capital de España, donde el ser español es tanto como decir caballero y noble, el hecho ignominioso de negar hasta el agua para la curación de un herido del Gímnaístico.

Mañana, los defensores de los colores azulgrana valencianos demostrarán sin duda ante la edición, esta vez neutral, de Madrid, la superioridad técnica y de ética deportiva que posee el equipo de Valencia, sobre el granadino.

Nosotros esperamos confiados el triunfo del Gímnaístico.

La gran ofensa recibida de Granada no tiene otra respuesta adecuada más que la noble actuación del Gímnaístico derrotados cumplidamente en el campo del Peral y eliminando al Recreativo de un modo definitivo.

Porque hablar de sanciones por la Nacional es pensar en la luna.

Total, una multa y a otra cosa. Cuando el partido debió darse al Gímnaístico, que jugó en plena conciliación y en medio de imponente lluvia de piedras.

No merece esa crítica más que el

desprecio cuando se trata de desprestigar el buen nombre de una ciudad como Granada, que siempre ha puesto el mingo en caballería, hidalguía y corrección porque, desde luego, el nombre de esta tierra no puede estar a merced del primero que quiera despojarla contra ella.

Pero es bueno que sepa nuestro camarada valenciano, que es una lástima de muy mal gusto el afirmar que se desenvolvía la lucha entre una lluvia de piedras. ¿Cómo iban entonces a jugar tampoco los nuestros?

Ensanche el colega su espíritu y no se deprima porque le hayan contado que se negó el agua a un jugador lesionado.

Eso es una calumnia miserable y apelo al federativo valenciano señor Santomá, a quien yo personalmente tuve que fender de la justa protesta de los aficionados porque le confundieron con un miembro de la Nacional.

Y cuando las cosas se ponen al rojo, como sucede en muchos campos, bien sabe el camarada que yo soy «educación futbolística», y son precisamente los valencianos los que menos pueden alardear de eso.

Ahora bien, ética social, permítame el crítico de «La Voz» que le aconseje no mezclar los conceptos. No es de buen gusto y menos cuando, amargados por un fracaso, se quiere injuriar el prestigio de un pueblo.

Ante el tercer partido en Madrid

El resultado del primer partido de desempate en Madrid, aunque no ha contestado a la edición al saberse que pudo ser ganado, ha producido alguna intranquilidad.

Se confía, sin embargo, que en el del sábado abran los recreativistas obtener la victoria.

Dirigirá la contienda el colegado del Centro señor Canga Argüelles. Para asistir al partido están numerosos aficionados en la concesión especial que se ha hecho al Recreativo en el expro de Madrid.

M.

Varias noticias

El señor La Clerve, a Sevilla

Madrid 23.—Mañana saldrá para Sevilla, a bordo de su autogiro, el señor La Clerve.

Maniobras navales

Madrid 23.—En el ministerio de Marina han facilitado una nota, en la cual se anuncia que en los primeros días de Marzo se efectuarán maniobras de la división de cruceros en aguas de Canarias.

Conflicto resuelto

Oviedo 23.—Se resolvió la huelga de Laviana.

Juramento del rey de Bélgica

Bruselas 23.—El príncipe Leopoldo ha prestado juramento como rey de Bélgica esta mañana a las once.

Cazador furtivo agresivo

Orizuela 23.—En una finca, dos guardas jurados sorprendieron al cazador furtivo Justo Hernández. Al pretender arrastrarle el reclamo, Justo le hizo fuego, resultando heridos los referidos guardas. Agustín Págon y José Samper, que fueron llevados al Hospital en grave estado.

LOS FERROVIARIOS

En la «Gaceta» del día 18 del actual se publica por el ministerio de Obras públicas la siguiente disposición:

«Vista la propuesta elevada a este Ministerio por la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 sobre tarifas ferroviarias, creada por decreto de 29 de Julio de 1932, en cumplimiento del artículo séptimo del mencionado decreto y a los efectos de lo dispuesto en este último precepto, se aprueba la distribución que propone y que a continuación se inserta lo recaudado por tal concepto desde el primero de Octubre a 31 de Diciembre de 1933, correspondiendo a cada Compañía las cantidades que se señalan para abonar a sus agentes, según las normas aprobadas, los suplementos de sueldo en forma de gratificación, que cita el decreto antes mencionado, las cuantías del presente reparto a razón de 55 y 22 pesetas el primero y segundo grupos, respectivamente, con arreglo al ingreso obtenido».

Infantería

Ascenso.—Es ascendido a cabo de tambor del regimiento número 2, el tambor Eduardo Molina Guerrero.

Sanidad

Vuelta a activo.—Procedente de reemplazo por enfermo, se concede la vuelta a activo servicio al capitán médico don José Escobar Delmas.

Aerostación

Curso.—Se dispone un curso de observación para oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería y Artillería, que no hubieran obtenido título con anterioridad. El número de plazas será de diez, distribuidas en la siguiente forma: 4 para Estado Mayor, 2 para Infantería, 2 para Caballería y 2 para Artillería. El curso se compondrá de dos periodos, el primero del 10 de Abril al 25 de Mayo en Guadalupe y el segundo del 26 de Mayo al 31 de Julio en Madrid.

Carabineros

Reemplazo.—Procedente de licencia por enfermedad continúa de reemplazo en dicha situación, el teniente coronel don Mariano Larion Rodríguez.

Noticiario mundial

La conversión de la deuda en Italia.

Washington.—El «Journal of Commerce» comenta la audaz operación italiana, de la conversión de la deuda perpetua en amortizable, y dice que la guerra causó una honda depresión con una triste secuela de repudiación de deudas contraídas, por lo que es muy de señalar el hecho de que el Gobierno italiano reorganice sus finanzas con un plan de reembolso de la deuda en 42 años, mientras que los presupuestos de muchos gobiernos no permiten esperar que su deuda sea recogida nunca, y en cambio hacen temer que aumente en proporciones exageradas.

Academia de Arte para extranjeros

Florescia.—Con el auxilio del Gobierno, del Municipio y del Centro Nacional del Turismo, se establecerá en la villa Fabricotti, cerca de Florencia, una Academia para artistas extranjeros.

Monumento a un arquitecto

Sao Paulo.—Se ha inaugurado un monumento de 26 metros de altura dedicado al arquitecto brasileño Ramos Azevedo, obra del escultor italiano Gelfico Emendabili, que ha ganado el concurso al que participaron 17 competidores.

Instituto Nacional de Previsión

Estadística de accidentes del trabajo

Transformado el sistema de indemnización en capital por el de constitución de rentas vitalicias a favor de las víctimas de accidentes del trabajo o de sus derechohabientes en virtud de la ley en vigor, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, organismo creado por el Estado para el servicio de las rentas, ha recibido, hasta 31 de Enero último, 736 notificaciones de accidentes, correspondiendo 431 a accidentes mortales y 305 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

Del número total de accidentes corresponden 31 a patronos no asegurados, 269 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 225 a asegurados en Mutualidades patronales y 211 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 728 españoles y 8 extranjeros.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 513. De ellos, 371 de muerte, importando los capitales 5.735.573 61 ptas. y las rentas anuales 444.865 34 ptas., de las que son beneficiarios 1.059 personas.

Las incapacidades permanentes para el trabajo son 136, con un importe de 874.109 62 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 35 importando los capitales 651.306 49 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo, 7, y un coste de 188.128 81 pesetas.

El promedio de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.768 05 pesetas. De la misma renta se cubren a 59.506 78 pesetas y la de menor cuantía a 994 05 pesetas. Por indemnizaciones de accidente se han satisfecho 6.160 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios han sido: permanente parcial, 2.299 04 pesetas; permanente total, 18.608 75 pesetas; permanente absoluta, 26.875 45 pesetas.

LA MODA PRACTICA

es preferida por las señoras

Un español era el colaborador intimo de Stáviski

París 23.—El crimen cometido en la persona del conde de Stáviski, príncipe de la casa de Saxe-Altenburgo, que existía una mafia y una organización que está enloqueciendo a Francia.

Han desaparecido las notas que llevaba el asesinado para redactar su informe sobre el «affaire» Stáviski.

Se sabe que un español llamado Emilio Delgado fue el colaborador íntimo del famoso estafador.

Sucesos en la provincia

Un grave accidente en Montegicár

En Jerez del Marquesado, la Guardia civil ha detenido a Guillermo Requena Gómez, como presunto autor del hurto de siete carneros propiedad del vecino de Lugo, Fermín Navarro García.

La de Montegicár da cuenta de que en la carretera de dicho pueblo a Izallos, Félix Linde Sastre, que iba subido en la camioneta de la matrícula de Granada 2.845, fue despedido del vehículo, sufriendo la fractura de la base del cráneo con intensa conmoción cerebral y varias erosiones en el cuerpo, calificándose su estado de muy grave.

La de Diezma ha denunciado a Manuel Ruiz García, que fue sorprendido conduciendo una carga de seda que había hurtado de un monte propiedad de D. Manuel Cobo León.

La de Alhama ha detenido a Lorenzo Bernat Colón, que se dedicaba a emplear la caridad pública y que había hurtado una caballería en el sitio llamado cuesta de Loja, propiedad de Miguel Pavón Castro.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 24

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Motril: Contra Antonio Delgado Moya, por tenencia de armas; un testigo. Ponente, señor Cuevas; abogado, señor Morales Gómez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Isabel Almendros Carreño con Gormán Molina Almendros, por de hecho. Ponente, señor Smanlejo; abogado, señor Bueno; procurador, señor Martín Quevedo; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Manuel Contreras Cobo, por homicidio. Tribunal de Jurado. Setena y nueve testigos. Ponente, señor Díez; abogados, señores Ramírez Antrás, Gómez Contreras, González Carrascosa y Sanz Blanco; procuradores, señores Herrera, Martín Quevedo, González Gómez y Vides; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Segorbe: Contra Amalia Sánchez Martínez, por desamor; un testigo. Ponente, señor Cuevas; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Rodríguez Iglesias, por tentativa de robo, dos testigos. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández Padial; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

T. S. H. Programa

Día 24 :

A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15: Diario hablado.
14: Sobremesa. Concierto por el extinto Unión Radio.
21.30: Canciones americanas: Teatro radiofónico. Recital de canto.
24: Cierre.

Barcelona
21.10: Sesión pedagógica dedicada a los adultos, a cargo de personalidades de las diversas instituciones culturales de Cataluña, bajo la alta dirección del doctor Jaime Serra Hunter, auxiliado por el señor Ramón Torroja, director del Grupo Escuelas de la Escuela Normal de la Generalidad.—21.40: Orquesta de Radio Barcelona: «La Volsunges» (música militar); «Jules Dorez»; «Serenade»; «Chopin»; «Rhapsodie»; «Saint Saens»; «Aire de danza»; «D'Ambrosio»; «Les algues comarques de Windsor» (ballet); «Nicola»; «22: Transmisión desde la Sala de Conciertos del «Orfeo Grezenceu». Concierto a cargo de Carmen Bas, soprano; José Draper, tenor; Juan Pajol, bajo, y el Orfeo Grezenceu.

Londres (regional)
17.15: Emisión infantil.—18: Primeras noticias.—18.30: Concierto por un río.—19: Concierto de banda militar.—20: Concierto de música de cámara: «Trio para piano, violín y violoncello»; «Brahms»; «Las curules»; «El secreto»; «Fauré»; «Todas las cosas hablan»; «Wolff»; «Soledad»; «Medtner»; «En cançons»; «Ortiz»; «Trio»; «Haydn».—21.15: Concierto por la orquesta «Reginald King».—22.15: Noticias.—23.30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan
18: Audición particular del periódico «La Dépêche».—18.15: Orquesta argentina.—18.30: Fragmentos de óperas.—19: Canciones.—19.15: Boletín de Informaciones.—19.30: Orquesta vienesa.—20.30: Fragmentos de óperas: «Norma» (cavatina); «Bellini».—20.45: Música militar.—21: Concierto de obras de Scott.—22: Orquesta sinfónica: «Victoria»; «de Abraham».—22.05: Boletín de Informaciones.—22.30: Fragmentos de óperas cómicas: «Carmen»; «Bizet»; «L'homme d'ib»; «22.45: Música de baile».—23.15: Música de baile.—24: Boletín de Informaciones.—24.05: Fantasia radiofónica.—24.30: Cierre de la Estación.

Argel
18.20: Zingonner, Baya.—18.30: Conferencia deportiva.—18.45: Canciones de películas sonoras.—19: La formación del carácter. Boletín. Cambios.—19.10: El movimiento del puerto de Argel.—19.30: Boletín meteorológico. Concierto de discos.—19.55: Boletín de Informaciones.—20.05: Noticias.—20.20: Sorteo de premios.—20.25: Discos.—20.40: Boletín de Informaciones.—20.45: Concierto por la orquesta de la Estación: «La Bohème»; «Puccini»; «En el otoño de la vida»; «Pesch»; «Meditación religiosa»; «Montagne».—21.15: Boletín de Informaciones.—21.30: «Romeo y Julieta»; «Gounod».—21.55: Continuación del concierto: «Cavalleria rusticana»; «de Mascagni».—22.15: Boletín de Informaciones.—22.30: Cierre de la Estación.

Propaganda hitleriana en Sud América

Nueva York.—El doctor Samuel Guy Luman, conocido panamericano y amante de hispanoamérica, en un discurso pronunciado ante el Congreso judíoamericano, ha dado la voz de alarma contra la invasión del nazismo en Sud América.

«El movimiento hitleriano ya ha introducido en Sud América, principalmente por medio de los nuevos embajadores, ministros y cónsules que Alemania manda a aquellos países. Casi todos sus representantes han sido cambiados durante los últimos meses».

Para los fines de esta propaganda, solapada y malévola, los secuestrados de Hitler han establecido agencias de información que, gratuitamente, envían cables y artículos a la Prensa sudamericana.

Los hijos del delito por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Antorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

EL CINE

El personal técnico que colabora en «Alicia en el país de las Hadas»

«Alicia en el país de las Hadas» (Alicia in Wonderland), el film Paramount del cual es la voz corriente en Hollywood que tiene el reparto del siglo, cuenta, además, para triunfar en la pantalla con la circunstancia, auspiciosa sin duda alguna, de que el personal técnico que ha colaborado en su producción sea uno de los más distinguidos de cuantos han trabajado hasta ahora en Hollywood en una sola película.

Norman McLeod, director; Ewing Scott, el asistente director; William Cameron Menzies y Hans Dreier, directores artísticos, y Ber Glennon, el fotógrafo, tienen fama de ser de lo más notable con que cuenta la industria cinematográfica en sus respectivas especialidades.

Norman McLeod tiene a su crédito, entre otras producciones de gran mérito, «Los rompecabezas», película de los cuatro hermanos Marx; «El milagro de la fe» con Sylvia Sydney; «El campeón de sí mismo» uno de los principales episodios de «Si yo tuviera un millón» y «Un marido en apuros».

Ewing Scott dirigió no hace mucho el famoso film de las regiones polares titulado «Igloo» William Cameron Menzies fue el director artístico de la famosa producción de Douglas Fairbanks «El ladrón de Bagdad» y de otras igualmente famosas. En 1927 ganó el premio anual de la Academia.

Hans Dreier ha colaborado como director artístico con Lubitch von Sternberg, Mamoulian, Raoul Walsh y otros grandes directores de películas. El arreglo de las obras, mejor dicho, de las dos obras de Lewis Carroll, ambas clásicas de la literatura inglesa, en las cuales está inspirada la película «Alicia en el país de las Hadas», estuvo a cargo del mismo Menzies y de Joseph L. Mankiewicz, autor de las presentaciones cinematográficas de «Si yo tuviera un millón» y «Cocktail Musical», amén de muchas otras.

El acompañamiento musical es obra del notable compositor Dimitri Tiomkin.

La selva Hawaiana queda comunicada por teléfono con Hollywood durante la filmación de «Cuatro asustados».

Cuando el que dirige una cinta es Cecil B. DeMille, hay que estar siempre preparados para algunas cosas que se saiga de lo corriente. «Cuatro asustados», la última producción del brillante realizador de «El signo de la cruz», confirma lo dicho, y de qué manera. Hay en las escenas que se desarrollan en las selvas de Hawái, más de... Pero, no es de esto de lo que se trata ahora, sino de algo que no verá el público en la pantalla.

Como en la selva no podía comunicarse con Hollywood tan rápidamente como él deseaba, DeMille determinó resolver la dificultad haciendo tender dos líneas telefónicas que, yendo a la ciudad más cercana, le permitían hablar directamente con Hollywood desde el fondo de la selva.

La caída de un Imperio

Ya terminada, las que han visto proyecciones privadas la consideran el romance más bello y sentimental que se haya filmado en español. René Tirado Fuentes, en «Mundo Cinematográfico», admite la labor de su productor, Miguel Contreras Torres, incansable luchador, como le llama, que ha logrado la digna culminación a sus esfuerzos, venciendo los obstáculos casi insuperables que en sus anteriores ha tenido que allanar a viva fuerza. Rodeado para la producción de «Juárez y Maximiliano» por un cuerpo de peritos, Contreras Torres ha sido el alma que ha animado la monumental empresa.

Con motivo del viaje de Contreras a Nueva York con una copia de «Juárez y Maximiliano» para la Columbia, Tirado Fuentes cita lo siguiente dicho por el joven productor: Mi anhelo ha sido hacer mucho tiempo llevar a la pantalla la película en que hoy trabajo tan afanosamente. He pensado muy seriamente partir a los Estados Unidos primero y a Alemania

después para hacer una versión en inglés y otra en alemán. «Juárez y Maximiliano» me ha fascinado por tantos aspectos que tiene: el romántico, el sentimental y el profundamente humano de sus personajes: Bazaine, el coronel López, todos ellos, con Carlota y Maximiliano, tienen personalidad fuerte y definitiva».

Los estrenos en Granada

Salón Nacional.—«14 de Julio». Producción Tobis. Director, René Clair. Interpretes, Anabella, George Rigaud y Pola Illery. El famoso director francés ha

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de «LA MODA PRACTICA»

Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

D.

de

calles

desear un número de «LA MODA PRACTICA», gratis, de muestra.

Firma,

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PELICULAS ARTISTAS NOVEDADES

En esta nueva producción aun no siendo la mejor, ha logrado sintetizar la vida de un barrio parisino, con un cuidado y un esmero que pocos pueden lograrlo. Sus tonos son «quid pro quo»; todo ello es un marco simpático, que hace las delicias del espectador.

La cámara registra momentos es cénicos de esos incidentes callejeros tan en boga en todo el mundo. René Clair consigue para la pantalla una realidad de lo que son las fiestas populares, sus chorros, sus amores, tristezas, alegrías, todo ello con esa técnica tan depurada ma de la que pocos directores pueden blearse de poseerla.

La interpretación es admirable por parte de Anabella, la de toda estrella, y de su partenaire George Rigaud.

En el reparto figuran otros actores que son un digno complemento al mérito artístico de la cinta.

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

La Moda Práctica



Sr. Administrador de «LA MODA PRACTICA»

Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

D.

de

calles

desear un número de «LA MODA PRACTICA», gratis, de muestra.

Firma,

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En la película existe todo lo que es un buen cine.

Coliseo Olimpo.—«Melodía de Arrabal», producción Paramount Films. Interpretes, Carlos Gardell e Imperio Argentina.

No se trata de una cinta de gran valor, no es ni mucho menos una producción conseguida, pero sí embargo anotamos a su haber un éxito magnífico, en lo que toca a sus protagonistas.

Estos y no otros son los que nos hacen pasar un rato delicioso con su trabajo, más bien con su voz, con esa voz irresistible y simpática de Imperio Argentina, y esa

notable de baritone de Carlos Gardell, el célebre payador de tangos. Cantan ambos sentidas composiciones, de las que recordamos «Melodía de Arrabal», cantada con sumo gusto por Gardell y «Sfencio». Una canción crola a dúo entre ambos, admirable, y otras bellísimas composiciones en las que nos da gusto las delicias de su voz la bellísima Imperio Argentina.

El argumento y la dirección técnica cumplen su cometido. No podemos decir nada de ellas; sólo son un complemento y un medio para depararnos esas canciones ya repetidas, a la que tan sáccion es nuestro público.

M. CABALLERO

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Monterrío

Un pueblo en olvido

Repetidas veces hemos pretendido ser oídos por medio de la Prensa, ya que nuestros ruegos y gritos de angustia no han sido atendidos por quienes creemos tienen el deber, aunque no sea nada más que por humanidad.

Hoy nos referimos a unas obras en el camino vecinal de Algarinejo a Illora, pasando por ésta. Hace algunos años empezaron muy lentamente los trabajos, y dada la aguda crisis por que atraviesan los obreros, y con el fin de remediarla en parte, se intensificaron con unos sesenta hombres, aproximadamente, en los últimos meses del año pasado, de los cuales se han ido rebajando hasta una veintena el número que trabajen en la actualidad. En varias ocasiones nos hemos puesto al habla con el contratista señor Hurtado, en unión del alcalde de ésta, con el fin de que se aumentara el número de obreros, sin resultado alguno, por alegar dicho contratista no se le abonaban por la Diputación provincial varios miles de pesetas, y que en principio creíamos serían pretextos, pero hemos podido comprobar que es cierto cuanto nos decía dicho señor.

El reducido número de obreros ocupados en dichos trabajos lleva un mes sin cobrar su jornal; en la semana última se dio orden de despedir el personal, a lo que todos se negaron hasta tanto no se les abonara el trabajo prestado. Acudimos a la autoridad local, la cual nos prometió visitar al señor presidente de la Diputación y al contratista de referencia, cuya entrevista debió de ser el día 21 del corriente mes, y digo debió ser, porque según nos ha comunicado la referida autoridad, no llegó a efectuarse más entrevista que con el señor Hurtado, pues no fue recibido el alcalde por el presidente de la Diputación.

Por esto nos dirigimos a la opinión pública y le preguntamos: ¿cómo como se atienden las justas peticiones de unos humildes padres de familia?

Por la sociedad obrera «La Unión», el presidente, Andrés Gálvez.

De Guadix

Designación de comisiones

El miércoles 21, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Comisario gestora don Rafael Carrasco García, reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento todos los señores designados la tarde del domingo anterior como miembros de las diferentes comisiones que habían de constituir el ya creado Comité de Iniciativas locales.

El objeto de la reunión fue el de designar los presidentes de dichas comisiones, resultando elegidos los señores siguientes:

Comisión de Agricultura.—Don José María Medelides Vázquez, jefe de comercio.

Comisión de Fomento.—Don José A. Miranda, perito agrónomo.

Comisión de Gobernación.—Don Francisco Rodríguez Peinado, abogado.

Comisión de Comercio.—Don Julián García Sánchez, jefe de comercio.

Comisión de Instrucción pública.—Don Isidoro Cervero Martínez, director del Instituto.

Comisión de Sanidad.—Don Fernando Méndez Rodríguez, subdelegado de Medicina.

Comisión de Industria.—Don Juan de D. Osleña Mérida, industrial.

Después de elegidos los señores antes dichos, se procedió a la elección del Comité Central, resultando nombrados: Presidente, don Francisco Rodríguez Peinado y vicepresidente don Isidoro Cervero Martínez. Los demás señores presidentes de las diferentes comisiones, figurarán como vocales del Comité Central.

Sesión municipal

Anoche celebró sesión la Comisión gestora de este Municipio.

Entre los importantes acuerdos tomados por la misma, figura el de hacer suyo el proyecto sometido a esta Corporación sobre construcción de una carretera de Benalúa a Guadix.

La realización de dicha carretera no sólo reportaría incalculable beneficio de estar en lo posible el paro obrero, sino también el no menos necesario de establecer el enlace de esta ciudad con la zona fabril más importante de esta comarca.

Aprovechando el viaje que con objeto de recabar otras importantes mejoras ha de realizar hoy el presidente de la Comisión gestora, don Rafael Carrasco García, se han dado amplias poderes a éste para que gestione en Madrid lo relativo al primordial asunto.

De Pulianillas

Organizados por la Juventud Socialista de este pueblo y en casa del compañero teniente alcalde don José Gutiérrez Gómez, ha habido dos bailes de Carnaval, amenizados por el profesor de guitarra don Miguel García Jiménez.

Entre los concurrentes recordamos las simpáticas señoritas Encarnita y Pepita Gutiérrez, Remedios Moreno Jiménez, Angélica y Angustias Hita, Joaquina Calleja, Clementina Merín, Carmen Gutiérrez, Justa y Mercedes Moreno, Lolita Linares, María Medina, Eduvigis Pérez, Teresa y Rosario Moreno, Sofía Saavedra y Arcelito Vázquez.

También estuvieron Francisco Calleja, José Moreno, Antonio Jiménez Martínez, Fernando Moreno, Antonio Pérez, Antonio Rodríguez, Jerónimo Jiménez, Miguel Omedo, Joaquín Vázquez Ricardo Moreno, Antonio Jiménez, Jerónimo Jiménez Márquez, Antonio Linares, Francisco Díaz, José Roldán, Nicolás Moreno, Salvador Jiménez y Juan Jiménez.

En la película existe todo lo que es un buen cine.

Coliseo Olimpo.—«Melodía de Arrabal», producción Paramount Films. Interpretes, Carlos Gardell e Imperio Argentina.

No se trata de una cinta de gran valor, no es ni mucho menos una producción conseguida, pero sí embargo anotamos a su haber un éxito magnífico, en lo que toca a sus protagonistas.

Estos y no otros son los que nos hacen pasar un rato delicioso con su trabajo, más bien con su voz, con esa voz irresistible y simpática de Imperio Argentina, y esa

notable de baritone de Carlos Gardell, el célebre payador de tangos. Cantan ambos sentidas composiciones, de las que recordamos «Melodía de Arrabal», cantada con sumo gusto por Gardell y «Sfencio». Una canción crola a dúo entre ambos, admirable, y otras bellísimas composiciones en las que nos da gusto las delicias de su voz la bellísima Imperio Argentina.

El argumento y la dirección técnica cumplen su cometido. No podemos decir nada de ellas; sólo son un complemento y un medio para depararnos esas canciones ya repetidas, a la que tan sáccion es nuestro público.

M. CABALLERO

Repetidas veces hemos pretendido ser oídos por medio de la Prensa, ya que nuestros ruegos y gritos de angustia no han sido atendidos por quienes creemos tienen el deber, aunque no sea nada más que por humanidad.

Hoy nos referimos a unas obras en el camino vecinal de Algarinejo a Illora, pasando por ésta. Hace algunos años empezaron muy lentamente los trabajos, y dada la aguda crisis por que atraviesan los obreros, y con el fin de remediarla en parte, se intensificaron con unos sesenta hombres, aproximadamente, en los últimos meses del año pasado, de los cuales se han ido rebajando hasta una veintena el número que trabajen en la actualidad. En varias ocasiones nos hemos puesto al habla con el contratista señor Hurtado, en unión del alcalde de ésta, con el fin de que se aumentara el número de obreros, sin resultado alguno, por alegar dicho contratista no se le abonaban por la Diputación provincial varios miles de pesetas, y que en principio creíamos serían pretextos, pero hemos podido comprobar que es cierto cuanto nos decía dicho señor.

El reducido número de obreros ocupados en dichos trabajos lleva un mes sin cobrar su jornal; en la semana última se dio orden de despedir el personal, a lo que todos se negaron hasta tanto no se les abonara el trabajo prestado. Acudimos a la autoridad local, la cual nos prometió visitar al señor presidente de la Diputación y al contratista de referencia, cuya entrevista debió de ser el día 21 del corriente mes, y digo debió ser, porque según nos ha comunicado la referida autoridad, no llegó a efectuarse más entrevista que con el señor Hurtado, pues no fue recibido el alcalde por el presidente de la Diputación.

Por esto nos dirigimos a la opinión pública y le preguntamos: ¿cómo como se atienden las justas peticiones de unos humildes padres de familia?

Por la sociedad obrera «La Unión», el presidente, Andrés Gálvez.

De Guadix

Designación de comisiones

El miércoles 21, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Comisario gestora don Rafael Carrasco García, reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento todos los señores designados la tarde del domingo anterior como miembros de las diferentes comisiones que habían de constituir el ya creado Comité de Iniciativas locales.

El objeto de la reunión fue el de designar los presidentes de dichas comisiones, resultando elegidos los señores siguientes:

Comisión de Agricultura.—Don José María Medelides Vázquez, jefe de comercio.

Comisión de Fomento.—Don José A. Miranda, perito agrónomo.

Comisión de Gobernación.—Don Francisco Rodríguez Peinado, abogado.

Comisión de Comercio.—Don Julián García Sánchez, jefe de comercio.

Comisión de Instrucción pública.—Don Isidoro Cervero Martínez, director del Instituto.

Comisión de Sanidad.—Don Fernando Méndez Rodríguez, subdelegado de Medicina.

Comisión de Industria.—Don Juan de D. Osleña Mérida, industrial.

Después de elegidos los señores antes dichos, se procedió a la elección del Comité Central, resultando nombrados: Presidente, don Francisco Rodríguez Peinado y vicepresidente don Isidoro Cervero Martínez. Los demás señores presidentes de las diferentes comisiones, figurarán como vocales del Comité Central.

Sesión municipal

Anoche celebró sesión la Comisión gestora de este Municipio.

Entre los importantes acuerdos tomados por la misma, figura el de hacer suyo el proyecto sometido a esta Corporación sobre construcción de una carretera de Benalúa a Guadix.

La realización de dicha carretera no sólo reportaría incalculable beneficio de estar en lo posible el paro obrero, sino también el no menos necesario de establecer el enlace de esta ciudad con la zona fabril más importante de esta comarca.

Aprovechando el viaje que con objeto de recabar otras importantes mejoras ha de realizar hoy el presidente de la Comisión gestora, don Rafael Carrasco García, se han dado amplias poderes a éste para que gestione en Madrid lo relativo al primordial asunto.

De Pulianillas

Organizados por la Juventud Socialista de este pueblo y en casa del compañero teniente alcalde don José Gutiérrez Gómez, ha habido dos bailes de Carnaval, amenizados por el profesor de guitarra don Miguel García Jiménez.

Entre los concurrentes recordamos las simpáticas señoritas Encarnita y Pepita Gutiérrez, Remedios Moreno Jiménez, Angélica y Angustias Hita, Joaquina Calleja, Clementina Merín, Carmen Gutiérrez, Justa y Mercedes Moreno, Lolita Linares, María Medina, Eduvigis Pérez, Teresa y Rosario Moreno, Sofía Saavedra y Arcelito Vázquez.

También estuvieron Francisco Calleja, José Moreno, Antonio Jiménez Martínez, Fernando Moreno, Antonio Pérez, Antonio Rodríguez, Jerónimo Jiménez, Miguel Omedo, Joaquín Vázquez Ricardo Moreno, Antonio Jiménez, Jerónimo Jiménez Márquez, Antonio Linares, Francisco Díaz, José Roldán, Nicolás Moreno, Salvador Jiménez y Juan Jiménez.

Los más significados elementos derechistas celebran cambios de impresiones encaminadas a la formación de un nuevo Gobierno

Se dice que entrarán en la nueva combinación elementos de la Ceda, agrarios, de la Lliga y radicales, no amigos de Martínez Barrio

Reuniones en el Congreso

Madrid 22.—En el Congreso se reunió la minoría de Esquerra Catalana, tratando del acuerdo del Tribunal de Garantías que llama a su jurisdicción el conocimiento de un incidente en Barcelona entre un consejero de la Generalidad y un guardia de Orden público.

También se reunió la minoría socialista, negando que sea cierto lo que afirman algunos socialistas de que en Jaén los patronos realizan abusos en la cuestión de jornales.

Dijeron que estaban dispuestos a que se comprueban esas denuncias de los patronos que así procedan.

El señor Companys en el Parlamento

Madrid 22.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, estuvo en la Cámara hasta última hora de la tarde.

Preguntado por los periodistas, dijo que había conversado con los señores Carreras Quirós y Aznar y recibido la visita de Marcelino Domingo.

También conferenció con el señor Guerra del Río sobre el servicio de Obras públicas.

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 22.—Al término de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas.

—Ya habrán visto ustedes—dijo el señor Alba—la nota de la minoría socialista sobre la entrevista que sus representantes han tenido conmigo.

A mí, dentro de la legítima salvaguarda que establece la minoría socialista, la referida nota me ha producido buena impresión y sé que las entrevistas con otros representantes como los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Maure, Ventosa, Barcia y Santaló.

El Parlamento es cosa acabada

Madrid 22.—Al producirse una de las muchas votaciones por la construcción de la minoría socialista al proyecto de ley del Trabajo sobre servicios de Sanidad, un grupo de diputados de la Ceda se acercó al ministro de Obras públicas, diciéndole que el Parlamento daba la sensación de cosa acabada.

El señor Guerra del Río dijo: —No, señores, no termino. Creo que el martes habrá terminado la obstrucción.

Los elementos derechistas se preparan para hacerse cargo del Poder

Madrid 22.—Como resultado de las conferencias celebradas estos días con los señores Gil Robles y Melquíades Álvarez, el señor Ventosa se marchará mañana a Barcelona con objeto de dar cuenta del resultado de su entrevista al señor Cambó, aludiendo al propósito de éste de venir a Madrid para conferenciar personalmente con dichos señores, de acuerdo a la posibilidad de una concentración de fuerzas de derechas ante la crisis política que va a plantearse.

El señor Ventosa estima de mucha importancia la actuación personal del señor Cambó en los momentos actuales, creyendo que será quien pueda convencer al señor Gil Robles de la necesidad de que se declare dentro del régimen republicano.

Por algunos amigos del Sr. Cambó se decía en los pasillos que la solución de la crisis será un Gobierno centro derechas, como ha propuesto don Melquíades Álvarez y al que la Lliga prestatá su más decidido concurso.

Dícese que en este Gobierno entrarán dos amigos del señor Gil Robles, uno el señor Ventosa, otro el señor Martínez de Velasco, y es de creer que continúe el señor Alba.

Las reclamaciones obreras ante los Organismos de Trabajo

Demanda ante Tribunales Industriales.—Encaso de reclamación por accidente de trabajo, o por cantidad superior a 2.500 pesetas, tratándose de trabajos no sometidos a la jurisdicción de ningún Jurado mixto.

La demanda se formulará por escrito y contendrá los siguientes requisitos:

La designación del Tribunal industrial ante quien se presente.

La designación de los demás intervinientes o partes y de su domicilio.

La enumeración clara y concreta de los hechos sobre que versa la pretensión.

La súplica de que sea condenado el demandado o demandados a la entrega de la cantidad que se considere exigible.

La Escuela y el maestro

Instancia resuelta.—La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto reconocer a don Cándido Rodríguez López, maestro de Granada, que los servicios que preste en la Granda número 2 se consideren como continuación de los prestados en la del Hospicio.

Nombramientos.—Por renuncia de los anteriormente nombrados, se expiden nuevos nombramientos a favor de don María Luisa Ojeda Jaramillo para Puerto Jubilé, y don María Carrillo Fernández para Huescar.

EL DOCTOR DON MANUEL FERNANDEZ MONTESINOS

ha trasladado su domicilio a calle San Antón, número 39, 2.ª, izquierda.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

Proyección honora Western Electric

Hoy Viernes 23 de Febrero de 1934

Programa en español:

ERNESTO VILCHES

RAMON PEREDA

MENDEA DE NOVARA

se presentan en la magnífica producción Columbia, titulada

La noche del pecado

Toman parte en esta película Rita Montaner y su ballet.

La orquesta sinfónica del maestro Max Orban.

La orquesta argentina «Royal» y la orquesta cubana «Caribe».

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS:

Butaca, 0,75 General, 0,40

El Tratado Comercial con Francia

Madrid 22.—Según ha manifestado el ministro de Industria y Comercio, las negociaciones comerciales con Francia están virtualmente terminadas, concediéndose algunos ventajas.

Los diputados de las provincias oliveras.

Madrid 22.—Hoy se reunieron en la Cámara los representantes de todas las provincias oliveras de España para puntualizar lo referente a la ratificación del Tratado con el Uruguay.

Concurrieron exportadores de vinos y fabricantes de licores.

En la reunión que hoy celebró el Instituto del Vino se presentó una propuesta para que tenga efecto inmediato cuanto se relacione con el alcohol empleado en la fabricación de licores y vinos.

Ultimas noticias de Gobernación

Madrid 22.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les dijo que la tranquilidad en España era absoluta.

En provincias—añadió—no hay ningún conflicto de carácter social.

Delegación provincial de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados mixtos, hoy día 23.

TERCERA AGRUPACION.—Servicios de Higiene.—Juicio en primera cita por reclamación de cantidad entre Luis Zafra y Alejandro Espinosa.

SEGUNDA AGRUPACION.—Artes Blancas.—Juicio en segunda cita entre José Luján y Félix Rodríguez, por el depósito.

Jurado mixto del Trabajo rural.—A las seis de la tarde, juicio en segunda cita, por reclamación de cantidad entre Antonio del Moral y Enrique Bolívar.

PRIMERA AGRUPACION.—Transportes Terrestres.—Juicio, en segunda cita, a las siete de la tarde, Alberto Ruiz Hitos, contra Luis Rodríguez González, por depido.

Industria Hotelera.—Juicio en primera cita, a las seis, Eduardo Lara Jiménez, contra José García Fuentes, por reclamación de cantidad.

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representaciones patronales y obreras correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos judiciales que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

Sustracción de tablas artísticas

Pamplona 22.—El archivero de la Diputación destruyó al gobernador civil la sustracción de diez tablas artísticas de la iglesia del antiguo hospital civil, que formaban parte del patrimonio artístico de N. y rra.

El denunciante siguió las huellas de los ladrones, averiguando que las tablas en cuestión habían sido envidas a Madrid.

El gobernador envió a dos agentes, los cuales han conseguido recuperar ocho de las tablas robadas, confiándose en encontrar las dos restantes.

Atropellada por un automóvil

En Plaza Nueva, un automóvil de la matrícula francesa, que conducía su propietario, atropelló a Antonio Gil López Fernández, de 64 años, domiciliado en San Juan de los Reyes, 95. Fue asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron luxación en la cadera izquierda y erosiones en las manos.

Cartera que se pierde

Juan Córdoba Reyes, de 22 años, vendedor, que vive en Trinidad, 15, dió conocimiento a la Policía de que había echado a mano la cartera, en la que guardaba documentos y un billete de 25 pesetas. Ignora el denunciante si es que se le ha extraviado o se la han sustraído.

Joven con síntomas de intoxicación

El joven de 14 años Emilio Reyes Valdivieso, recibió ayer asistencia en el Hospital, donde le apreciaron síntomas de intoxicación, consecuencia de haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Supone después que Emilio, en la estación de Andaluces, había comido fruta avariada.

En las proximidades del Padul una camioneta arroja a un rarro y resultan dos heridos graves y uno leve

Ayer, en las cercanías del pueblo de Padul, se registró un grave accidente, a consecuencia del cual resultaron tres heridos, dos de ellos graves.

Una camioneta, que venía con dirección a Granada, arrojó a un carro que ocupaban María Rujón Cortés, de 16 años; Rita García Ortega, de 22, y otro individuo cuyas circunstancias personales se ignoran, los cuales se dirigían hacia el indicado pueblo, de donde son vecinos.

A consecuencia del violento choque que la joven María Rujón resultó con fractura del hueso derecho y estilla de cráneo y gran conmoción visceral. La otra muchacha recibió heridas menos graves. Esta y el individuo desconocido, que resultó sólo con heridas de escasa importancia, fueron curados por el médico titular del Padul, María Rujón ingresó anoche a última hora en el Hospital en gravísimo estado.

La camioneta desprecó.

LA MODA PRACTICA

se publica dos veces al mes,



LA SESION DE LAS CORTES

Se toman en consideración dos proposiciones sobre ascensos a alféreces de los sargentos y suboficiales y reducción del tiempo de servicio y supresión de los cuotas

El Parlamento acuerda hacer constar su sentimiento por la muerte del rey de Bélgica

Madrid 22.—A las cuatro y cuarto da comienzo la sesión, presidiendo el señor Alba.

El ministro de Estado da cuenta del fallecimiento del rey de Bélgica y del sentimiento que esta desgracia ha producido al Gobierno de la República por los servicios que prestó a España.

Dice que el Gobierno cumple un deber de cortesía internacional haciendo constar su pésame.

El presidente de la Cámara se asocia a las palabras del ministro de Estado.

Se acuerda telegrafiar al Gobierno belga expresándole el sentimiento de la Cámara de los diputados de España.

El ministro de Obras públicas manifiesta que ha recibido el informe de la Dirección general de ferrocarriles de la línea de la Reta, en trayecto su texto a los taquígrafos para que conste en el Diario de las Sesiones.

Seguidamente se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se resume la discusión del proyecto de ley sobre traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo

Varios diputados defienden enmiendas presentadas al articulado.

Son desechadas en su mayoría en votaciones nominales.

La mayor parte de estas enmiendas defendidas la señora Nelken, el señor Negri y otros diputados socialistas.

Se toma en consideración en el orden del día un proyecto de ley sobre supresión de los beneficios que concede el capítulo 17 de la ley de Recrutamiento, y otro sobre reducción del tiempo de servicio en filas.

También se toma en consideración otra proposición de ley concediendo desechos de ascenso a alféreces de los suboficiales y sargentos.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

SUCESOS LOCALES

Atropellada por un automóvil

En Plaza Nueva, un automóvil de la matrícula francesa, que conducía su propietario, atropelló a Antonio Gil López Fernández, de 64 años, domiciliado en San Juan de los Reyes, 95. Fue asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron luxación en la cadera izquierda y erosiones en las manos.

Cartera que se pierde

Juan Córdoba Reyes, de 22 años, vendedor, que vive en Trinidad, 15, dió conocimiento a la Policía de que había echado a mano la cartera, en la que guardaba documentos y un billete de 25 pesetas. Ignora el denunciante si es que se le ha extraviado o se la han sustraído.

Joven con síntomas de intoxicación

El joven de 14 años Emilio Reyes Valdivieso, recibió ayer asistencia en el Hospital, donde le apreciaron síntomas de intoxicación, consecuencia de haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Supone después que Emilio, en la estación de Andaluces, había comido fruta avariada.

En las proximidades del Padul una camioneta arroja a un rarro y resultan dos heridos graves y uno leve

Ayer, en las cercanías del pueblo de Padul, se registró un grave accidente, a consecuencia del cual resultaron tres heridos, dos de ellos graves.

Una camioneta, que venía con dirección a Granada, arrojó a un carro que ocupaban María Rujón Cortés, de 16 años; Rita García Ortega, de 22, y otro individuo cuyas circunstancias personales se ignoran, los cuales se dirigían hacia el indicado pueblo, de donde son vecinos.

A consecuencia del violento choque que la joven María Rujón resultó con fractura del hueso derecho y estilla de cráneo y gran conmoción visceral. La otra muchacha recibió heridas menos graves. Esta y el individuo desconocido, que resultó sólo con heridas de escasa importancia, fueron curados por el médico titular del Padul, María Rujón ingresó anoche a última hora en el Hospital en gravísimo estado.

La camioneta desprecó.

LA MODA PRACTICA

se publica dos veces al mes,

En Managua ha sido asesinado el héroe de las libertades de Nicaragua, general Sandino, así como su hermano y otras personas

Managua 22.—El general Augusto Sandino, su hermano Sócrates y dos amigos han sido asesinados por la Guardia nacional.

Los detalles que se tienen del suceso dan cuenta de que varios soldados usaron la residencia del ministro de Agricultura y dieron muerte a Sandino, a su hermano Sócrates, al general Estrada, a un ayudante de Sandino, dos amigos y un niño de 10 años.

El presidente de la República, señor Lacayo, ha adoptado medidas para establecer el orden.

Más condenados a muerte en Austria

Viena 22.—Los tribunales de Linz han condenado a muerte a tres socialistas, acusados de la muerte de varios policías.

Con éstos son ya nueve los condenados a la pena capital.

Calafateo de aviación

Lisboa 22.—Esta mañana efectuaban vuelos de pruebas dos aviones militares, tripulados por el coronel Paes y el capitán Anders.

Hallándose a 300 metros de altura sobre Pelhal, los aparatos chocaron, cayendo a tierra e incendiándose.

Perdieron los dos aviadores y el oficial señor Rodríguez, que quedaron carbonizados.

Los empleados técnicos de Correos

Madrid 22.—El Sindicato Nacional de Empleados Técnicos de Correos ha dirigido a «El Liberal» una carta, en la que hablan de la concesión de determinados cargos como interventores en Oviedo y Murcia y de la actuación de los coches.

Socialistas y fascistas, a tiros

Madrid 22.—A las once de la noche dos grupos de socialistas y fascistas que vendían los periódicos «Renovación» y «F. E.», se acometieron a palos y bofetadas.

De pronto sacaron varios disparos, produciéndose gran alarido.

Fue detenido Fernando Reyes González, estudiante.

Momentos después compareció en la Dirección general el fiscal de la Audiencia señor Dorben, quien dijo que el detenido era el autor de los disparos.

Momentos después compareció otro caballero llevando envuelta en un pañuelo la pistola que tiró el detenido al ver a la Policía.

Dijo que había tomado esa precaución para que pudieran obtenerse las huellas dactilares.

Momentos después del suceso la Policía tuvo que proteger a otro estudiante a quien el público tomó por el autor de los disparos y le propinó una formidable paliza.

La estancia en Madrid del presidente de la Generalidad

Madrid 22.—El señor Companys visitó el ministro de Obras públicas, conferenciando detenidamente sobre el decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro, y quedando convencido de que el decreto en cuestión no afecta en nada al Estatuto.

El ministro le ofreció activar las obras de los entesca ferrocarriles en Cataluña.

SE INTENSIFICAN LAS PRECAUCIONES EN GRANADA

Ayer se intensificaron las precauciones que en estos días se vienen adoptando. Se dispuso el acuartelamiento de la Guardia Civil y la Policía, y los de Asalto se dedicaron durante esta madrugada a practicar cachos y registros domiciliarios en los barrios extremos.

Hasta ahora se desconoce el resultado de estas diligencias, que parece continuará hoy.

Se cree que la causa de haberse intensificado el servicio de cachos obedece a determinada confianza recibida por la Policía, según la cual ciertos elementos extranjeros han introducido durante estos días gran cantidad de armas en nuestra ciudad.

Las precauciones de días pasados en Comunicaciones

Madrid 22.—«El Liberal» se refiere al rumor de que algunas medidas de precaución adoptadas en el Palacio de Comunicaciones los pasados días cuando se creía fuertemente una huelga de tipo revolucionario, habían dirigido a los funcionarios de Telégrafos, y dice que está seguro de que carece de fundamento la supuesta actitud que se atribuye a los telegrafistas, por tratarse del Cuerpo más republicano de España.

LA MODA PRACTICA

se publica dos veces al mes,

Asimismo hablan de los servicios que con tanta regularidad prestan los empleados.

El Oviedo aplasta al Valencia por siete a cero

Oviedo 22.—Con gran entrada se ha celebrado el encuentro suspendido de varias veces entre el equipo Titular y el Valencia.

Ganaron los asturianos por siete a cero.

Varlos comunistas heridos

Bilbao 22.—Una camioneta, ocupada por comunistas, volcó, resultando varios heridos.

Explosión de una bomba en un café

Barcelona 22.—Esta noche ha habido explosión de una bomba en el café Condal, situado en la calle de Francisco Layret, causando daños.

La Policía ha detenido a un subdito extranjero, que se hacía pasar por un príncipe.

Se cree es el autor de algunas catástrofes.

Orden de detención contra los maquis

Sevilla 22.—Se ha dado orden de detención de los maquis que conducen los trenes que chocaron en las proximidades de Villanueva de la Reina.

Dimisión del comisario de Policía

Barcelona 22.—El comisario general de Policía de esta capital ha presentado la dimisión.

Esta se relaciona con las denuncias de que se juega demasiado a los prohibidos.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a los Estatutos, se convoca a Junta General de accionistas de la Eléctrica Nuestra Señora de las Angustias, de Alifan, en su domicilio social, calle Agua, para el día 4 de Marzo, a las siete de su tarde, en primera cita, y a las ocho, en segunda, para tratar de lo siguiente:

- 1.ª Presentación de cuentas.
- 2.ª Varios ruegos y preguntas.
- 3.ª Elección de nuevo Consejo por haber cumplido éste el tiempo reglamentario.

Se ruega la puntual asistencia.

El Presidente,
Florencio Ubago

DETENCION DE RECLAMADOS

El sargento, cabo y guardas civiles, señores Morello, Remacho, Hidalgo y Latorre detuvieron a los siguientes individuos, que se hallan reclamados por diferentes Juzgados de Instrucción:

Antonio Aivar Pleguezuelos, Manuel Pérez Hernández, Emilio Esté, Fernández, Eugenio Rodríguez Morión, Manuel Fernández Martínez y José López López (a) «El sobrino del Valle Dales».

Todos ellos han de cumplir condenas por distintos delitos.

Enfermedades de los ojos

Anomalias de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VIA, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

TEATRO

Isabel la Católica

Hoy Viernes 23 de Febrero de 1934

MAGNO ACONTECIMIENTO

Extraordinario debut del más formidable espectáculo de variedades

BASES DEL PROGRAMA

Lolita Astolfi

Y

Conchita Piquer

acompañadas de

Maruja Casanoves, canciones

T. Castro, concertista de guitarra

«Ella» y «Él», bailes clásicos

Regina Astolfi, a la guitarra

Trio Demora, atracción

Pirolita, zarzuela exótica

S. Cristóbal, al piano

Ojivalo, ventrílocuo

Manin, caricato

Este elenco artístico constituye el espectáculo

GALAS-1934

A las diez en punto

BUTACA, 3 GENERAL, 0,75

PROBLEMAS LOCALES

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Hemos de insistir en la necesidad apremiante de resolver el problema de la mendicidad pública. ¿Es que no hay quien se preocupe de liberar a Granada, mediante una humanitaria labor de asistencia social, de ese triste y bochornoso espectáculo?

En toda población medianamente organizada está suprimida la mendicidad. Y está suprimida porque la beneficencia ha sido organizada con la debida amplitud y porque se persigue a los profesionales de la limosna con rigor, impidiendo la futura explotación de los menores. Y si esto es necesario en cualquier ciudad por razones de humanidad y de público decoro, ¿qué no diremos de Granada, que es centro de turismo?

El espectáculo que se ofrece a los turistas con las calles invadidas por los mendigos, es sencillamente denigrante. ¿Qué idea se formarán los extranjeros de nuestros organismos de asistencia benéfica social? Pero no se trata sólo de ocultar a los ojos de los visitantes el deplorable cuadro de la miseria pública. Se trata también de organizar, con toda la eficacia posible, la caridad granadina, para que ninguna criatura desamparada tenga que salir a la calle a mendigar una limosna de los transeúntes. Y se trata igualmente de evitar que los sentimientos caritativos de las gentes se conviertan en materia de explotación.

Sobre todo el espectáculo de los niños vagabundos no puede ser tolerado sin olvido de los más elementales deberes de humanidad. Por las noches, incluso a hora avanzada, los menores merodean por esas calles, sin que nadie se ocupe de recogerlos o de investigar las causas de ese tristísimo desamparo. Y quisieramos saber por qué se consiente esto y qué razones hay para dejar a los pequeños mendigos en la vía pública, sin que aparezcan por ningún lado los organismos protectores que tienen la obligación de resolver este doloroso problema.

Hay en Granada una Junta de Protección de Menores que dispone — o debe disponer — de fondos para arrancar a los niños de las garras de la explotación y de la miseria. ¿Es que esos niños no entran en la zona de protección de la Junta? Entonces, ¿cuál es la misión de este organismo? ¿A quién protege? ¿Por qué está esa legión de menores impidiendo la caridad pública y adiestrándose en las malas artes de los vagabundos?

Hay en este punto un problema que nadie resuelve. Cuando hace unos meses se prohibió con verdadera rigor la mendicidad, pudo comprobarse que algunos explotadores del limosne utilizaban a niños a quienes, al ser descubiertos, se les retiraban las autoridades de la ciudad. Pero hoy, los menores al-

Desde Guadix

Un niño muerto por un automóvil

Guadix 22.—A las once y media de la mañana, a quince metros del paso a nivel de la estación de esta ciudad, el auto de la matrícula de Murcia 7.340, conducido por Gónes Camacho Burgos, natural de Cúller Beza, atropelló y mató al niño de cinco años Gabriel Artero Torices.

El cuerpo de la infeliz criatura quedó completamente destrozado. El niño había salido momentos antes de su casa y se hallaba jugando al borde de la carretera.

Catástrofe en Las Palmas

Las Palmas 22.—La rotura de unas represas ha causado inundaciones en Peror.

Las aguas han arrastrado a los vecinos y destruido las casas. Hasta ahora se sabe que hay 8 muertos.

CUESTIONES ESTUDIANTILES

LA REPRESENTACION ESCOLAR Y LA F. U. E.

La intervención escolar en los claustros universitarios es tema que está siendo objeto de torcidas interpretaciones por quienes seguramente están convencidos de que obran en contra de sus convicciones internas. Es por lo que me interesa grandemente demostrar en estos momentos, que es cuando parece ser el tema preferido en las discusiones parlamentarias, la verdadera y única interpretación que tiene el decreto que nos concede dicha representación.

Esta cuestión puede considerarse y por tanto discutirse bajo dos aspectos:

- 1.º ¿Debe el escolar intervenir en los problemas universitarios?
- 2.º ¿Por qué es la F. U. E. la que ostenta esa representación?

Al primer punto de vista — de si el escolar tiene derecho y por lo tanto debe intervenir en los problemas universitarios — diré, y creo que no hay escolar de la idea que sea que lo alegue, que indudablemente es necesario y beneficioso para todos que el estudiante intervenga en las distintas cuestiones que afectan a las Universidades.

El estudiante es quien mejor puede enjuiciar los problemas que afectan a su vida profesional, porque es él y no otro el que los ha vivido, y sabe, por consiguiente, sus ventajas y defectos. El es quien ha de llevar a los claustros la opinión estudiantil en todo lo referente a planes de estudios, horarios de clase, convi-

niendo con los catedráticos las horas que ambas partes consideren más convenientes, y ha de intervenir por último en la elección de las primeras autoridades académicas, por tener éstas que estar en continuo contacto con la clase estudiantil, y por lo tanto ha de colaborar con ella en iniciativas y proyectos para el mejor desarrollo y desenvolvimiento de la Universidad, por ser ellos la vida de los centros docentes.

Creo que queda demostrada la necesidad de que los estudiantes intervengan directamente en la discusión y resolución de los problemas docentes, y no insisto más sobre ello porque ya he dicho al principio que sobre esta necesidad estamos de acuerdo todos los escolares.

El segundo punto, el que con preferencia critican nuestros adversarios y para el cual se fundan en peregrinas afirmaciones.

El decreto de la República que concede a los estudiantes el derecho a intervenir en los claustros con voz y voto, daba a esta representación a «estudiantes elegidos por las Asociaciones profesionales de estudiantes (F. U. E.)», uno por cada curso para asistir a los claustros de Facultad y uno por profesional para la Junta de gobierno.

El por qué recayer esta representación en escolares afiliados a la F. U. E. es bien claro y sencillo. Pues siendo la Federación Universitaria Escolar la única Asociación de estudiantes legalmente reconocida para su desarrollo y desenvolvimiento dentro de la Universidad, y consiguientemente la única que representa el sentir de la clase escolar profesionalmente organizada, era lógico que sobre ella recayera dicha representación.

Pero, sin embargo, los que califican este derecho de estudiantil monopolio se basan en que la F. U. E. no representa a la opinión estudiantil porque en ella no están afiliados todos los escolares. Y a esto yo pregunto: ¿Es que la F. U. E. limita o restringe la entrada a los estudiantes que deseen pertenecer a ella? No. Antes al contrario, la F. U. E. tiene sus brazos a todo aquel que, dejando en la calle su ideal político o religioso, ingrese en la F. U. E. como estudiante, pues no lo dijo muy bien don Alejandro Otero en el discurso de toma de posesión del rectorado, «estas diferencias que en la calle pueden tener justificación, dentro de la Universidad no la tienen, pues en ella el estudiante tiene que venir a ser algo más que estudiante: hermano».

También se nos tilda de políticos, porque luchamos contra la dictadura de Primo de Rivera, y a eso yo digo que la F. U. E. luchó contra la dictadura lo mismo que luchará contra toda persona o entidad que intente avasallar los intereses estudiantiles o pretenda destruir sus organizaciones. Bien elocuentes son los hechos; pues ¿es que no fue un mismo el movimiento de protesta iniciado por la Federación Universitaria Escolar contra el absurdo plan del trienio de Calles? Y por otra parte, ¿es que podemos haber permanecido insensibles cuando se encerraba y se perseguía a multitud de compañeros sin causa justificada, cuando se nos arrastraba en San Carlos y se nos acorralaba en la Central de San Bernardo?

Justificada nuestra actitud en dicha época, creo torcido el principio, en el que tiene su origen la F. U. E. como «Asociación profesional, política y confesional», y por tanto queda demostrado que el que no ingresa en nuestros filas para tener derecho a votar sus representantes, no lo hace por escrúpulos de ninguna clase, ni porque se le impide su entrada, sino porque son ellos

EL FERROCARRIL JAEN-GRANADA-MOTRIL

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Con motivo del anuncio de la construcción de nuevas líneas de ferrocarriles, la Cámara de Comercio de Granada ha elevado el siguiente escrito al ministro de Obras públicas:

«La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada, ante el anuncio de la construcción de nuevas líneas de ferrocarriles, atendiendo al mismo tiempo que al desarrollo de la riqueza del país, a incrementar el trabajo mitigando el paro obrero, cree llegado el momento de reproducir ante V. E. las peticiones que tiene formuladas y por las que hece años viene propagando de que se incluya en el plan de urgente construcción el ferrocarril de Jaén a Granada.

En el anteproyecto del plan de ferrocarriles a construir que redactó la Sección de Planos y Proyectos del Consejo Superior de Ferrocarriles, figura en la Sección A. de servicio general y de interés nacional el de Jaén-Granada, con 78 kilómetros.

Este ferrocarril acorta el recorrido entre las poblaciones de sus extremos considerablemente, pues en la actualidad de Granada a Jaén por Bobadilla son 296 kilómetros y por Moreda y Baeza 236. Además dotaría de vía férrea a una comarca productora alejada de toda comunicación férrea, acortaría el enlace con la línea general y el centro de España en centenares de kilómetros y con la prolongación hasta Motril sería éste el puerto más cercano a la capital de España y el más próximo a nuestras plazas africanas.

En el mes de Febrero de 1927 se celebró en Jaén una magna asamblea de las fuerzas vivas de ambas provincias, y por unanimidad se acordó solicitar del Gobierno que incluyese dicho ferrocarril entre los de urgente construcción.

Dado que las necesidades esenciales que este ferrocarril está llamado a satisfacer son de

tan marcado carácter nacional, resulta indudable que el criterio a seguir en su trazado es único y exclusivamente el de hacer lo más cortas posibles las distancias entre Motril y Granada y Granada con Jaén, de donde ha de enlazar con la red general. Y siendo así, queda en absoluto excluida toda posibilidad de satisfacer, mediante desviaciones en su recorrido, necesidades puramente locales, que habrán de ser por otros procedimientos.

Tales exigencias descartan en absoluto la opinión de dar a este ferrocarril el carácter de cooperativo, ya que ello supondría la ayuda de todos estos intereses particularistas, que desvirtuarían en absoluto la naturaleza del ferrocarril, haciendo de esa línea una de tantas secundarias y sin utilidad para los fines fundamentales que está llamada a servir.

Este carácter, esencialmente nacional, fué reconocido por el entonces ministro de Fomento, quien manifestó a la Comisión gestora del ferrocarril, que lo visitó en Madrid en Marzo de 1928, que el ferrocarril Jaén-Granada no había perdido ni podría perder el carácter de nacional, encontrándose su construcción incluida en el plan de los mismos y, por lo tanto, tan sólo diferida hasta el momento en que el Estado contase con medios suficientes para ello, una vez terminadas algunas de las veintitrés líneas que el Ministerio había considerado de mayor interés y, por consiguiente, de urgente construcción.

Apoyándose en el criterio expuesto, aun- que distando de la opinión de que las veintitrés líneas antes mencionadas tengan mayor interés nacional que la de Jaén-Granada-Motril, por considerar que ésta lo tiene tanto co-

mo la que más de «quellas», esta Cámara ha venido laborando por llevar al ánimo de todos y muy especialmente el de los centros de que dependía la resolución del problema, el convencimiento de que éste sólo podría consistir en la declaración de urgente construcción para la línea de Jaén-Granada y su inmediata realización por los procedimientos que tal declaración lleva en sí.

En este sentido estaban inspiradas las solicitudes dirigidas al excelentísimo señor ministro de Fomento en 7 de Julio de 1927, firmada por la Comisión gestora, y la de 31 de Enero de 1928, únicamente por esta Cámara, y más tarde la moción presentada a la Comisión Interprovincial del Ferrocarril Jaén-Granada, en fecha 4 de Febrero de 1929, por el vocal de la misma y presidente de esta Cámara, don Juan Leyva Narváez.

Hoy, como el día en que se reunió la asamblea de Jaén, esta Cámara mantiene íntegramente su criterio de que el ferrocarril Jaén-Granada, con su natural continuación a Motril, ha de revestir su carácter de eminentemente nacional, o no tiene razón de existencia, y por dicha solución, basada en las claras e incontestables razones antes expuestas, seguirá luchando, y cree llegado el momento de insistir en sus peticiones.

Además, al se trata de emprender obras públicas para remediar la crisis obrera, no puede olvidarse que las provincias de Jaén y Granada son de las más necesitadas de estos auxilios y que invertidos en esa obra representaría un empleo fecundo y provechoso para los intereses económicos del País.»

SILUETA DEL DIA

UNA CONSIGNA

La sirena de la Diputación ha sido objeto de toda suerte de comentarios. Desde que por primera vez lanzó al aire su desgarrado lamento, las gentes se pusieron a discutir el sentido oculto de esa voz que solía misteriosamente del palacio provincial. ¿Qué significaba ese grito extraño que al filo de las doce imponía cierto pavor en los espíritus más valerosos? Las gentes están ahora un poco inquietas y hasta el suceso más insignificante para ponerlas en alarma. ¿Era un aviso misterioso? ¿Era una consigna peligrosa? ¿Era una petición de auxilio? La interpretación menos complicada atribuida a la sirena una función meramente administrativa. No era otra cosa que un desesperado llamamiento a los contribuyentes peregrinos para que acudieran en auxilio de la Caja provincial. Pero el público no se conforma con las explicaciones sencillas. Prefiere las interpretaciones novelescas y busca con afán el complejo de los sucesos más simples. Por esta razón, la sirena ha motivado muchas y hondas preocupaciones. ¡Cuidado—razón los comentaristas recelosos—que esto es una invención de Virgilio Castillón!

Una invención del señor Castillón es siempre una cosa inquietante, sobre todo en la zona política donde el ex presidente de la Diputación se mueve con indudable agilidad. Aquí está sirviendo el secreto recóndito de esos impresionantes cantos de sirena. Y yo me voy a permitir una tremenda indiscreción; sin otra disculpa que la condición de indiscretos atribuida universalmente a los profesionales del periodismo. Voy a lanzar a la voracidad pública una interpretación más interesante, y acaso más exacta, de la discuti da sirena. No responde ese grito misterioso a necesidades administrativas ni a propósitos de simple esparcimiento musical. Hay en todo eso una intención oculta que nadie ha desentrañado, pero que puede ser la clase de un plan tenebroso. Tal vez el señor Castillón quiso disponer de una voz potente para anunciar la revolución desde el pacífico castillo de Bibataubín. Eso es todo. La misma desorientación de la nueva Comisión gestora ante los alaridos de la sirena, abona este juicio que, en otras circunstancias, podría ser aventurado. Ya se ha suprimido el canto nocturno de la sirena. Pero esto no es suficiente. Hay que proceder con mayor cautela, señor Martín Barral, no es suficiente. Hay que proceder con mayor cautela. No vaya a ocurrir que la sirena sea poca en materia tan delicada. No vaya a ocurrir que en un buen día salga la sirena con un grito fuera de abono. Y que este grito sea una consigna tremenda e irreparable. ¡Mucho cuidado, que es invención del señor Castillón!

CONSTANCIO

el rey de Bulgaria, el príncipe de Gales y otros.

También figuraban el mariscal Petain y el señor Barthou. La multitud se inclinaba respetuosamente al paso del féretro.

Los funerales en Madrid

Madrid 22.—Esta mañana se celebraron en la Catedral de San Isidro solemnes honras fúnebres por el alma del rey de Bélgica.

Asistieron el presidente de la República, varios ministros, autoridades y el Cuerpo diplomático en pleno.

Delante del altar se colocó el catafalko cubierto con la bandera belga y la corona real de dicho país.

En el desfile, la banda presidencial entonó los himnos belga y español.

Los Mercados

La comisión de Abastos ha puesto fin al conflicto de expendedores de frutas y hortalizas

El conflicto que mantenían de antiguo los expendedores de frutas y hortalizas en pequeña y gran escala ha parecido llegar a su fin.

Anoche, la comisión de Abastos, decidida a dar una solución satisfactoria—favorable a los intereses del público—reunió a las representaciones interesadas, acordando proponer al Cabildo la aprobación de unas bases que autorizasen la libertad de venta en los Mercados.

Esta decisión obedece en principio a la necesidad de desarrollar una política de Abastos, tendente al abaratamiento de las subsistencias, y que en este caso significa la solución de un viejo problema sentido mucho tiempo en nuestra ciudad: el mercado libre, o la venta directa del productor al consumidor.

Así, pues, el próximo Cabildo ocupará de la discusión de las bases de venta libre y de la designación de un lugar en el mercado, donde los huertanos expongan sus productos para expendérselos al público.

A la reunión de anoche la representación de los tercencistas no acudió, y el delegado de Abastos leyó un oficio enviado por aquélla, donde anunciaban su propósito de no aceptar ningún pacto con los hortelanos y modestos vendedores.

La Comisión acordó mostrar su desagrado por esta resolución de los tercencistas.

Como ya decíamos en un artículo, con esta determinación de la comisión de Abastos puede darse por terminado el conflicto.

PERDIDA

De sobre a nombre de «señorita Iris Buschmann, con memb. exp. de Crédito Lyonnais. Se gratificará espléndidamente su devolución en la Dirección del Alhambra Palace Hotel, ALHAMBRA OTOMANA».

LOS TRABAJADORES DE TROBIA

Oviedo 22.—Se reunieron en asamblea los obreros de la fábrica de cerámicas de Trobia, acordando apiazar la huelga por cinco días. Si en ese tiempo no se resuelve el conflicto, irán a la huelga.

INFORMACION DE MADRID

La fórmula patrocinada por Acción Popular sobre los haberes del clero

El rumbo político del actual Gobierno

Madrid 22.—«El Liberal», bajo los títulos «Contra los enredadores.—Bogusado tras pisa al banco.—¿A qué le bace el cambio de rumbo del Gobierno?», dice:

«Y lo expone en nuestro editorial de hoy y ya lo volvimos diciendo en días anteriores, pero ayer quisimos explicarlo también, otros colegas, y lo que cosas dijeron!»

«Nada de todo eso! El señor Comprón viene a tratar de la Confederación del Ebro en los términos que la cordialidad obliga a la Generalidad de Cataluña con el Gobierno, pero nada más.

Por lo mismo que son tan celosos de su autonomía los catalanes, no gustan de ligaduras en la política nacional, a no ser por conducto de sus representantes parlamentarios, que son de la izquierda y de la derecha.

Los socialistas tampoco pueden haber sido los determinantes del cambio de rumbo, porque, al esperar la revolución social, el Gobierno está tan lejos de ella en Cuarema común como Cervantes.

No hay viraje tan en redondo como se dice. Es posible que no haya ni viraje. El Gobierno no ha rectificado su declaración ministerial. Se trataba de dar preferencia a problemas nacionales, dejando para después otros de menor cuantía, que las derechas habían colocado en primer plano. Esto es todo, según nuestro lesi saber y entender.

Madrid 22.—La fórmula que patrocina Acción Popular y de la que se ocupó el Consejo de Reg, para los haberes al clero, es la siguiente:

«Otorgar al clero, sin distinción de jerarquías, que se hallase en activo, el aumento de la República, una congrua anual de 1.200 pesetas. Se fundamenta en derecho esta

El Tratado comercial con Francia

París 22.—Parece que a última hora han surgido dificultades para la firma del Tratado comercial hispano francés.

Se espera que estas dificultades queden resueltas en breve.

LA PROCLAMACION DEL NUEVO REY DE BELGICA

Bruselas 22.—El Consejo de ministros sigue ocupándose de la organización de las ceremonias que se celebrarán mañana y pasado para la proclamación de Leopoldo III de Bélgica, cuya ceremonia tendrá lugar en el Parlamento, donde el nuevo rey jurará el cargo.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.